



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

2

Ciudad Universitaria
Mayo 9 de 2000
Bol./228

A CONSTRUIR UNA UNIVERSIDAD ACADÉMICA, ALEJADA DE LA RETÓRICA Y LA DEMAGOGIA, LLAMA DE LA FUENTE

- **Tratar de darle a la Universidad papeles que no le corresponden sólo contribuye a su deterioro.**
- **La UNAM debe seguir sirviéndole a México, como lo ha hecho a lo largo de su historia.**
- **Se firmó un convenio de colaboración entre las facultades de Odontología y de Derecho**

El rector Juan Ramón de la Fuente se pronunció hoy por construir una Universidad cada vez más académica, una Universidad que se aparte de la retórica y de la demagogia y que se concentre con todos sus esfuerzos en las tareas que le son propias.

“No necesitamos desviar a la Universidad ni de su misión ni de sus objetivos. No necesitamos traicionar su tradición y su historia, lo que necesitamos –subrayó– es recoger de ella lo mejor que ha podido cultivarse”:

Al participar en la firma de un convenio de colaboración entre las facultades de Odontología y de Derecho, De la Fuente manifestó su voluntad de contar con una Universidad más democrática “pero entendiendo bien lo que significa democracia en la Universidad: mayores espacios de participación en los cuerpos colegiados, mayores y mejores posibilidades de que converjan en la toma de decisiones maestros y alumnos”.

Aseguró que no se puede creer en una Universidad que asuma papeles que no le tocan pues ello, dijo, “sólo habrá de contribuir a su deterioro académico”.

En lo que no creo –señaló el rector– es en una Universidad populista, en una Universidad que pierda el rumbo y se confunda a sí misma y piense que se van a lograr grandes cambios en el país, a través de mecanismos que no son propios de la Universidad.

“En la Universidad se han logrado grandes cambios para el país, haciendo lo que la UNAM tiene que hacer: formando buenos profesionistas, comprometidos, con conciencia social, con espíritu crítico, con libertad para opinar, con capacidad de autocrítica y, sobre todo, preparándolos para que asuman el liderazgo social que históricamente ha correspondido a sus egresados”, puntualizó.

Al hacer uso de la palabra, Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho, señaló que la UNAM “por su carácter, por su origen y por su historia, no puede entenderse sino es en relación con las tareas que la Nación le ha encomendado”.

Destacó que mientras la Universidad produce investigadores y docentes, al mismo tiempo “genera conciencia crítica y marca rutas para el destino del país”, por lo que, dijo, su tarea no es sencilla.

A su vez, José Antonio Vela, director de la Facultad de Odontología, destacó el significado social de este tipo de convenios, pues “estos esfuerzos impactarán en nuestra sociedad y en forma muy especial a los que no tienen recursos económicos para acceder a estos servicios”.

El convenio suscrito entre las dos facultades consiste en incorporar el servicio del bufete jurídico gratuito, proporcionado por abogados de la Universidad, en las clínicas periféricas de Odontología.

Por último, el rector De la Fuente también resaltó la importancia de este tipo de acuerdos que, dijo, “son un ejemplo de la colaboración que debe fomentarse y darse entre los universitarios”.

--- 0o0 ---